



ESPAÑA

19	ES	11	230944	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21-9-77		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CASETA ARMABLE PARA ANIMALES"

71 SOLICITANTE (S)
PIXTO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Riera de la Salud, s/n. SAN FELIU DE LLOBREGAT(Barcelona).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Eleuterio GONZALEZ VACAS.

230944

El modelo se relaciona en general con la construcción de casetas para animales; más concretamente y esto a título de nuevo resultado industrial, el modelo comprende una nueva caseta que puede armarse y desmontarse para animales, en particular para perros.

5.-

EXTRACTO DEL MODELO.- La caseta perfeccionada a que se refiere el presente modelo de utilidad, se constituye a partir de planchas preformadas de cualquier material adecuado, con preferencia pero no exclusivamente, a partir de materiales plásticos dadas las ventajosas características de este material que es impermeable, de larga duración, y en particular porque este material permite la fácil limpieza y desinfección de la caseta.

10.-

Está formada conforme queda indicado mediante dos planchas preformadas, una que comprende la base de la caseta así como tres de sus lados verticales cuyos sectores se encuentran delimitados por líneas de quiebro o de plegado formadas por debilitación del material, por cuyas líneas se giran los sectores laterales en 90° con respecto al sector de base, quedando dichos laterales en posición vertical.

15.-

La segunda lámina preformada, construída igualmente en material plástico, comprende dos sectores que articulan entre sí mediante una línea de quiebro, cuyos sectores forman el cuarto lado vertical y la cubierta.

25.-

Los bordes de los lados coincidentes se unen entre sí por encaje de unas orejetas que algunos de los lados poseen, que se encajan en calados coinciden-

30.-

tes de lado inmediato.

Complementariamente algunos de los lados, --
cuentan en alguno de sus bordes con solapas que pueden
ser giradas en 90° tomando apoyo sobre el plano inme--
diato estabilizando así la construcción formada.

5.-

Esta disposición una vez montada constituye
una caseta estable, de buena resistencia, sin embargo,
cuando las circunstancias así lo recomienden puede es-
tabilizarse aún más la construcción mediante pegamentos
engrapado, encintado o bien utilizando cualquier otro
medio de afianzamiento que se estime conveniente.

10.-

Una idea más completa del objeto que consti-
tuye el presente modelo de utilidad la proporciona la
descripción siguiente al ser considerada junto con la
lámina de dibujos que a esta descripción se acompaña,
en las que se representa, de manera un tanto esquemá-
tica y exclusivamente por vía de ejemplo, los conjun-
tos y los detalles preferidos por el modelo, referidos
a dos posibles casos de realización práctica.

15.-

20.-

En los dibujos:

La figura 1ª muestra el desarrollo de la -
pieza laminar principal, apreciándose su sector cen-
tral que constituye el suelo de la caseta, así como -
tres laterales de la misma que articulan sobre dicho
sector central por las líneas de quiebro que separan
unos sectores de sus inmediatos.

25.-

La figura 2ª corresponde al desarrollo de la
segunda pieza que comprende dos sectores, uno corres-
pondiente al cuarto lateral y el otro que forma la cu-
bierta de la caseta.

30.-

La figura 3ª representa las dos láminas mostradas en las figuras precedentes, cuando sus distintos sectores han sido girados para armar la caseta, - encontrándose ambas láminas posicionadas para unir las entre sí.

5.-

La figura 4ª muestra en perspectiva una caseta formada mediante la agrupación y enlace de las dos piezas laminares mostradas en las figuras precedentes.

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº 1 se designa la lámina principal preformada, y con el número 2 la segunda lámina que comprende un lateral y la cubierta de la caseta.

10.-

Dicha lámina 1 presenta tres sectores alineados, uno central, señalado con el número 3, que es cuadrangular y que constituye el piso y base de la caseta sobre dos lados opuestos de esta base, articulándose dos sectores 4 y 5, girando respectivamente por las líneas de debilitación 6 y 7. Al girar dichos sectores 4 y 5, 90º en sentido de elevación, se situarán en planos verticales recíprocamente paralelos formando las paredes posterior y frontal de la caseta, ésta última 5 tiene practicado un amplio calado 8 que constituye la puerta de acceso al interior del recinto de la caseta.

15.-

20.-

25.-

En uno de los lados intermedios de la base 3 articula el tercer sector 9 de esta pieza, que girará por la línea de quiebro 10 para situarse ocupando un plano vertical entre los lados anterior y posterior.

30.-

La estabilización o afianzamiento recíproco

entre los lados 4, 4 y 9 se obtienen mediante las ali-
 neaciones de orejetas 11 y 12 que el lateral 9 presen-
 ta en sus bordes verticales. Estas orejetas se encuen-
 tran enfrentadas, respectivamente, con las alineacio-
 nes de calados 13 y 14 practicados en la proximidad -
 5.- de los bordes, de los laterales 5 y 4.

Al engarzar dichas series de orejetas 11 y
 12 con las alineaciones de calados respectivos 13 y -
 14 quedará organizado el conjunto de la primera lámi-
 na preformada 1, constituyendo la base o piso 3 de la
 10.- caseta; sus lados anterior y posterior 5-4 y el late-
 ral 9.

Dichos lados 4-5 cuentan en sus bordes pro-
 vistos de los calados 13-14 con sendas solapas 15 y -
 15.- 16 que se giran por las respectivas líneas de quiebro
 o debilitación 17-18 pasando a ocupar con los secto--
 res respectivos un ángulo de 90° para adosarse sobre
 el sector intermedio 9 estabilizando así, muy eficaz-
 mente la construcción formada.

Conforme se aprecia por las figuras 1ª y 3ª
 los sectores 4-5 de la lámina preformada 1 cuentan en
 sus bordes restantes con dos ordenes de orejetas 19-20
 y 21-22 respectivamente las cuales se destinan para -
 20.- abrochar la segunda pieza laminar 2 que para este efec-
 to está provista de calados coincidentes.
 25.-

Dicha segunda lámina preformada 2 según el
 caso de realización mostrado por las figuras 1ª a 4ª,
 comprende dos sectores 23-24 delimitados por una línea
 de giro 25, constituyendo, con dicho sector 23 el cuar-
 to lado vertical de la caseta y con el sector 24 la -
 30.-

cubierta de la misma. Ambos sectores poseen en la proximidad de sus bordes sendas alineaciones de calados para encajar con las series de orejetas 19-20-21-22. Así mismo el lado vertical 23 cuenta en su borde inferior con una solapa 26 que, al ser girada en 90º se aplicará sobre el sector que forma el suelo de la caseta.

5.-

Las láminas preformadas 1 y 2 también podrán comprender la base y tres laterales, inclusive uno de estos puede prolongarse en un sector que formará la cubierta, sin embargo el desarrollo de tales láminas será siempre el más adecuado para facilitar el montaje de la caseta, su mejor estabilidad y resistencia así como para obtener el mínimo desperdicio de los materiales.

10.-

Los detalles que han sido descritos y representados corresponden a realizaciones preferentes del presente modelo, sin embargo, se hace constar a los efectos oportunos que este no queda rigurosamente limitado a tales realizaciones ya que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él variaciones de detalle siempre que con ello no se altere la esencialidad del modelo descrito.

20.-

N O T A

25.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Caseta armable para animales, en particular para perros, que está constituida por dos láminas preformadas (1 y 2) preferentemente de material plástico, una de las cuales comprende cuatro sectores (3-4-5 y 9) delimitados mediante líneas de quiebro -- que los permite ser girados en 90º para constituir el piso-base (3) de la caseta y tres lados verticales -- (4-5 y 9).

10.- 2ª.- Caseta armable para animales, según reivindicación 1ª que se caracteriza porque los sectores que forman los laterales de la construcción, cuentan en sus bordes con alineaciones de orejetas en unos casos y con calados coincidentes en otros, en disposición enfrentada, de manera que dichas orejetas puedan introducirse en sendos calados enfrentados para armar y afianzar la construcción.

20.- 3ª.- Caseta armable para animales, según notas precedentes que se caracteriza porque algunos de los sectores en que se encuentran divididas las láminas preformadas a que se refiere la nota 1ª, cuenta, facultativamente con una solapa, delimitada por una línea de quiebro, que al ser girada en 90º, permite adosarla y facultativamente, adherirla sobre el plano inmediato de la construcción para aumentar la estabilidad del conjunto formado.

30.- 4ª.- Caseta armable para animales, que se caracteriza por contar con una segunda lámina preformada 2 que comprende dos sectores delimitados por una línea de quiebro, formando el cuarto lateral de

la construcción así como la cubierta.

5.- 5ª.- Caseta armable para animales, según nota 4ª que se caracteriza porque los sectores de dicha segunda lámina (2) presentan en la proximidad de sus bordes, sendas alineaciones de calados, coincidentes con las orejetas previstas en los bordes de los sectores verticales de dicha primera lámina preformada, en cuyos calados son ajustados dichas orejetas armando y reteniendo recíprocamente las partes adaptadas.

10.- 6ª.- Caseta armable para animales, según notas 4ª y 5ª que se caracteriza porque el sector vertical (23) formador del cuarto lateral de la caseta, -- cuenta con una solapa (26) que al ser girada 90º se adosa sobre la base 3 de la construcción.

7ª.- "CASETA ARMABLE PARA ANIMALES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 Septiembre 1.977

E. GONZALEZ
P. P.

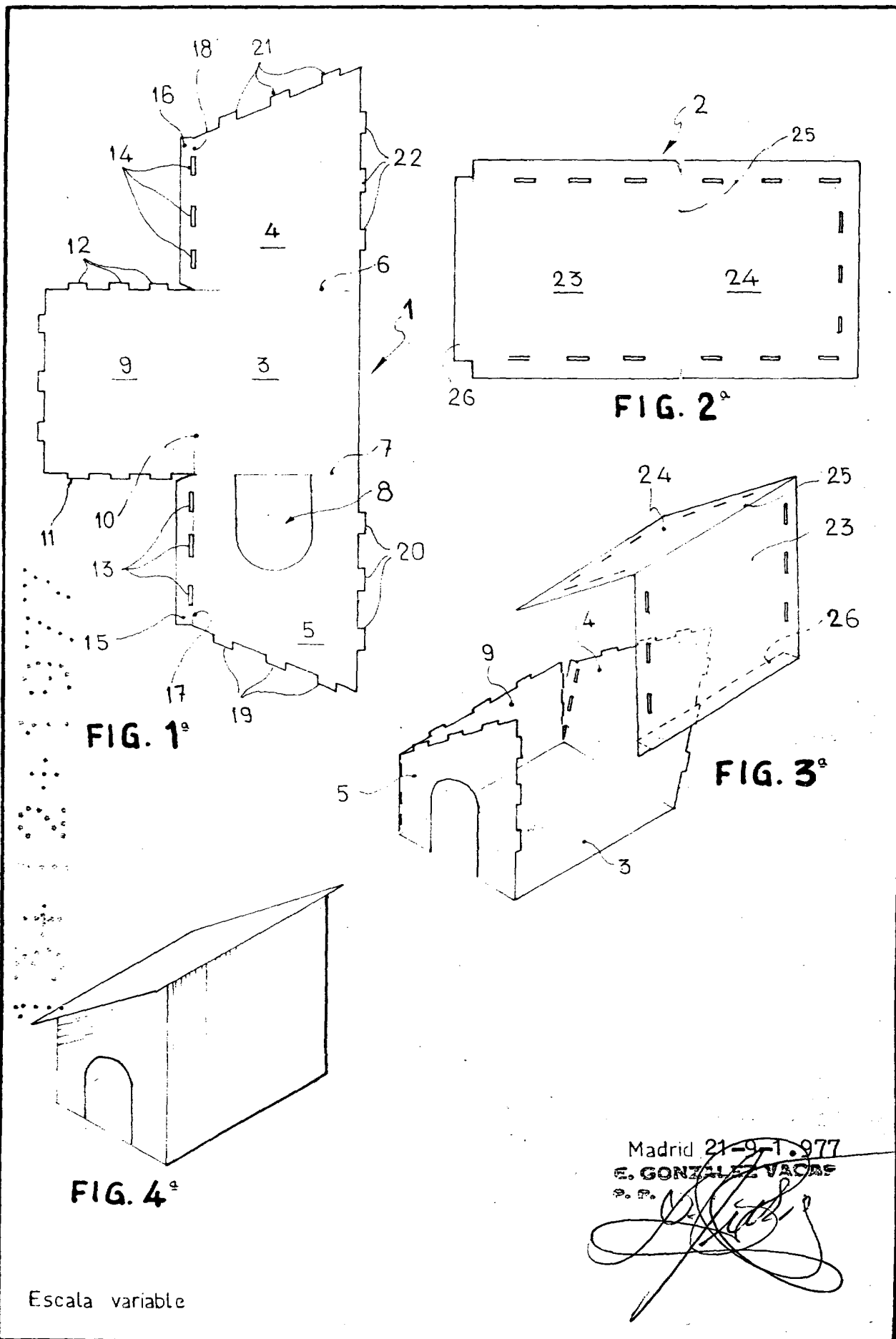


FIG. 1^a

FIG. 2^a

FIG. 3^a

FIG. 4^a

Escala variable

Madrid 21-9-1.977
E. GONZALEZ VACAS
P. P.